

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Sesión 70 / Septiembre - Octubre 2015

RESUMEN SOBRE LA SITUACION DE LA NUTRICION INFANTIL EN TIMOR LESTE



Agosto 2015

Datos extraídos de:

WBTi assessment 2014

<http://www.worldbreastfeedingtrends.org/GenerateReports/countrysubmit.php?country=TL>

Preparado por:

Geneva Infant Feeding Association (IBFAN – GIFA) – Oficina de enlace mundial IBFAN
Con el apoyo de IBFAN Asia (Breastfeeding Promotion Network of India)

RESUMEN

Los obstáculos/problemas siguientes han sido identificados:

- Baja cobertura de asistencia especializada durante el parto (29.3%);
- Alrededor 7 de cada 10 niños no son amamantados hasta los 2 años de edad;
- Solamente el 17.6% de niños entre 6-23 meses reciben de manera oportuna y apropiada alimentación complementaria;
- Las directrices nacionales para la alimentación del lactante y del niño pequeño (ALNP) no están disponibles y no hay un monitoreo sistemático de los indicadores de lactancia materna;
- Necesidad de consejeros de lactancia materna más capacitados en los centros de salud;
- No existe una estrategia nacional de información, educación y comunicaciones (IEC) para el mejoramiento de la ALNP;
- El proyecto de ley que da aplicación a el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna aun no ha sido ratificado por el Ministerio de Salud;
- No existe un órgano de control dedicado a la lactancia materna;
- Número reducido (33.3%) de hospitales certificados como Amigos del Niño;
- La duración de la licencia de maternidad es insuficiente (12 semanas) y la legislación nacional no incluye pausas para la lactancia materna;
- No existe un programa específico sobre la ALNP y el VIH/SIDA;
- No existe un plan de preparación para emergencias que permita asegurar la protección y el apoyo de la lactancia materna y las directrices en ALNP en casos de emergencia.

Nuestras recomendaciones incluyen:

- **Desarrollar un programa de lactancia materna** orientado a incrementar las tasas de lactancia materna y supervisión regular y sistemática de los indicadores principales de lactancia materna;
- **Desarrollar directrices para una ALNP** en consonancia con el texto modificado de la Estrategia Nacional en Nutrición 2014-2019 y crear un comité para la ALNP;
- **Desarrollar una estrategia nacional de información, educación y comunicación (IEC)** orientada a mejorar el registro y la comunicación de los indicadores ALNP;
- Incrementar el número de consejeros capacitados en lactancia materna en los centros de salud, e incluir en su capacitación el tema del HIV/SIDA y la ALNP;
- **Finalizar y adoptar la ley que da aplicación a el Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna;**
- **Incrementar el número de centros de salud certificados Amigos del Niño** y cumplir con las 20 horas de capacitación sobre la ALNP exigidas para los profesionales en salud;
- **Ampliar el periodo de la licencia de maternidad** e incluir el derecho para mujeres que trabajan a tener pausas para amamantar durante las horas laborales en la legislación nacional;
- Desarrollar un plan de preparación para emergencias destinado a asegurar la protección y el apoyo de la lactancia materna en casos de emergencia y designar una persona de referencia para coordinar las actividades.